

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Somos una organización cuya visión es ser líder en la gestión de negocios mineros y referencia en cuantos a las mejores prácticas de gestión, seguridad, cuidado del medio ambiente y relaciones con la comunidad. Somos conscientes de las características desafiantes de nuestras actividades y de los riesgos en seguridad y salud ocupacional que esto conlleva. Por tanto, consideramos a la persona como elemento fundamental de nuestra organización.

La seguridad y la salud de nuestros empleados, contratistas y visitantes van a tener prioridad sobre todo lo demás, por ello nuestros compromisos son:

- Priorizar siempre la seguridad y salud ocupacional en nuestras decisiones.
- Desarrollar comportamientos de liderazgo y de responsabilidad con la seguridad y la salud en todos nuestros empleados.
- Prevenir los incidentes de trabajo, las lesiones y enfermedades ocupacionales, facilitando los recursos y capacitación necesaria, fomentando el cuidado integral de la persona.
- Buscar la mejora continua de nuestro desempeño en seguridad y salud ocupacional.
- Establecer y revisar permanentemente los objetivos en seguridad y salud ocupacional de nuestra organización.
- Promover programas de salud y bienestar, y de opciones para un estilo de vida sana.
- Cumplir con el marco legal del país, en específico con el D.S. 024-2016 EM y los compromisos asumidos en materia de seguridad y salud ocupacional.
- Implementar y mantener el sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional compatible con los otros sistemas de gestión de la organización, a fin de gestionar los riesgos asociados a nuestras actividades.

Lima, 24 de mayo del 2022



Miguel Sánchez Valdez
Gerente General